

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas... 0 50  
Fuera, trimestre, ..... 1 50  
Extranjero, al año, ..... 8 00  
Número atrasado, ..... 0 25  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Pago anticipado.

## ADMINISTRACIÓN

Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

## DROGUERÍA.

PLAZA DE LA CONSTITUCION  
NUM. 9.

# La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDO

## ADVERTENCIAS

se publica os días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán, bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. —(San Julian de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. —(León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. —(San Jerónimo).

## LUMEN IN CÆLO

Su Santidad el Papa León XIII acaba de dirigir una nueva carta á los Arzobispos y Obispos del Brasil en que recordando que el año anterior instituyó otra provincia eclesiástica y cuatro Sillas episcopales, recomienda á los Prelados brasileños que lleven á los males actuales los oportunos remedios.

En este sentido declara en primer término la necesidad de que los eclesiásticos sean instruidos en las ciencias, principalmente en las más necesarias para la propaganda y defensa de la verdad católica; debiendo unirse á la ilustración del clero, la santidad de su vida y costumbres, predicando con el ejemplo la doctrina enseñada y recomendada y debiendo cuidarse de la designación de párrocos, de suerte que sean «Ministros agradables á Dios, obreros que no se dejen confundir».

Habla después de los Seminarios y de las condiciones que debe reunir su profesorado, exhortando á la creación de estos centros de educación y enseñanza, y pondera luego en encomiástico párrafo el auxilio que las Ordenes religiosas pueden prestar al Episcopado en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

Ocupase á seguida el sapientísimo Pontífice de la necesidad de establecer y sostener escuelas donde los niños y los ignorantes reciban la debida instrucción religiosa, y recomienda con gran interés las asociaciones piadosas de seglares, encareciendo la conveniencia de su establecimiento y difusión.

No podía pasar en silencio Su Santidad el Papa, los deberes políticos de los ciudadanos católicos, y así, habla de la prensa y de las elecciones generales en los términos que á continuación reproducimos.

Hé aquí las palabras del Papa:

«No se os pase por alto, venerables hermanos, la gran fuerza que tienen para el bien y para el mal, principalmente en nuestros tiempos, los periódicos y otras publicaciones de este género. Que esto no sea, pues, una de las menores solicitudes de los católicos que combatan con estas armas en defensa de la Religión cristiana, sometiendo como es conveniente, á la dirección de los Obispos, y observando el respeto que es debido al poder civil.

En fin, todos los católicos deben tener presente que la elección de las personas que componen las Asambleas legislativas, es de la más alta importancia para la Iglesia. Hé aquí porqué es necesario que todos ellos se esfuerzen, por los medios legales, para obtener que el sufragio elija hombres que, al cuidado de los intereses públicos, unan el legítimo de la Religión. Este resultado será más fácilmente obtenido si todos se someten á la autoridad suprema, que es actual representación del Estado, y si unánimemente y con perseverancia prosiguen aplicando lo que Nos hemos enseñado en nuestra Carta-Encíclica sobre la constitución cristiana de los pueblos.»

Finalmente encarga á los Prelados del Brasil que reine entre ellos «la caridad más estrecha y la concordia de los espíritus, de modo que tengais—les dice—los mismos sentimientos y las mismas ideas,» recomendándoles encarecidamente, á este efecto, que mantengan frecuente comunicación con Su Santidad.

Tales son las enseñanzas y consejos que el amorosísimo León XIII dirige á los Prelados del Brasil en su admirable carta, que sentimos no poder reproducir en toda su extensión y que contiene como habrán echado de ver nuestros lectores, todo un programa de regeneración social y religiosa para la nación brasileña y para cualquiera otra que tuviera la suerte de llevar fielmente y en toda su extensión al terreno de la práctica el perfectísimo plan propuesto por el augusto Vicario de Cristo en la tierra.

## Más... independencia

Ó EL

### «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ» EN CARÁCTER.

No crea este digno sucesor del *Interfecto* que porque él se meta en su concha nosotros hemos de dejar pasar por alto las muestras de su independencia.

Que él calle ó no es de suyo indiferente para nuestra campaña. Hemos de cumplir con nuestro deber y lo cumplimos. La campaña de silencio que, á lo que se vé, háse impuesto el *Nuevo Diario de Badajoz* no es más, aunque otra cosa se diga, que la necesidad de estar en... mutis, porque así pasarán inadvertidos para muchos de sus lectores los actos de... independencia de ese... periódico.

¡Contestarnos!... Cómo?... Sólo podría hacerlo como lo hizo anteriormente; y ya ese repugnante recurso lo usó y no le dió resultado. Decir, como dijo, ser falsos los cargos que le hicimos, siendo así que eran ciertos, es mentir y la mentira suele quedar descubierta. ¿Qué contestar á la confusión del *Nuevo Interfecto* de la caridad con la filantropía? ¿qué á nuestro escrito «Frescura independiente», en el que presentamos al *Diario Nuevo* como publicación inmoral, pornográfica?

El *Nuevo Diario de Badajoz* no puede contestar más que él procede así porque le dá la gana y por que obra según es. Diga esto, que de todos sea conocido y estamos al cabo de la calle y caiga, por tanto, la careta con que viene cubriéndose.

Hechas estas aclaraciones, vamos á presentar otra independencia de ese papel que viene engañando á muchos, pues se llama católico y es... ya hemos presentado algunas muestras, á las que se unirá la de hoy. Por cierto que esta es de calidad superior.

Saben nuestros lectores que el inmundo Zola asistió há dos años á la peregrinación de Lourdes. A qué fuera, también se sabe: ha publicado una novela titulada «Lourdes», ¿cómo es? Pues como de un autor impío é inmundo. La prensa católica de todo el mundo háse ocupado en ella y ha prevenido á sus lectores. La Lid, á más de algún suelto, en el número del 10 del actual mes publicó un escrito acerca de la repugnante producción de Zola.

El *Nuevo Diario de Badajoz*, que se quiere hacer pasar por católico en tanto que así le convenga, pero que no se considera, en otro orden, publicación católica; y buena prueba es que no puede atender á la súplica que hizo á la prensa católica el Secretario General del Congreso Católico de Tarragona, nada, que sepamos ha dicho, para poner sobre aviso á sus católicos lectores, acerca de la impía obra del citado autor.

Esto era ya bastante malo, pues él, si fuera como dice, debió desde luego ponerse de parte de la prensa católica y

ayudar á esta en sus fines de combatir el sucio é impío engendro del maestro *naturalista*. Pero ese... *Nuevo Diario*, dignísimo sucesor del *viejo* tenía que exhibirse mejor, y así ha procedido.

En su número 631 (18 de Agosto) plana 1.<sup>a</sup>, columna 2.<sup>a</sup>, dice:

«Emilio Zola no debe tener un momento de paz y sosiego desde que dió á luz su novela «Lourdes» Primero la crítica despiadada y sangrienta...»

Advierta el lector que esa crítica que el *Nuevo Postumo* califica de *despiadada y sangrienta*, es la que ha hecho el mundo católico al ver como Zola maltrata, con su *naturalista* lenguaje, la fé religiosa.

«Primero fué la crítica despiadada y sangrienta, la que amargó el inefable placer que produce la publicación de un libro al que se ha consagrado el bienestar y el reposo...»

Ya lo ven VV., queridos lectores; ya ven según el *Diario* el impío Zola consagra el bienestar y el reposo para combatir la fé católica y los católicos le critican despiadada y sangrientamente, amargándole al impío el inefable placer de haber publicado un libro anticatólico.

Y también ven los lectores como el *Nuevo Diario de Badajoz*, que se quiere hacer pasar por católico y que gracias á la influencia y dinero de católicos vive, se pone de parte del impío Zola.

Vá á seguir el digno sucesor del condenado *Diario*:

«... y cuando parecía que ya no quedaba nada por decir contra el maestro le sale Mr. Ricar, prelado de Su Santidad y Vicario general honorario del Arzobispo de Aix diciendo que Zola no se ha ajustado á la verdad en su novela en cuanto al origen de *Bernardeta* y su educación catequística y que todas sus afirmaciones no tienen valor alguno.»

¡Imposible que *Las Dominicales*, *El Motin*, pongamos por caso, escribiesen de modo más escandaloso!... ¡Antes vimos que el *Nuevo Diario de Badajoz* sentía las amarguras del maestro inmundo é impío. Ahora vemos de que manera trata á un Prelado por volver por los fueros de la verdad religiosa. Oigamos al *Diario Nuevo*: «y cuando parecía que ya no quedaba nada por decir contra el maestro le sale...» ¡Basta! Señor *Diario*, ¿es esa forma de hablar de un Prelado? Verdad es que el *Nuevo Diario* es... independiente, y con decir esto está dicho todo.

Siempre tuvo para nosotros explicación la *sui generis* conducta del *Nuevo Postumo*, y ya creemos la debe tener para todos, incluso para esos católicos que le sostienen y recomiendan. Lo que hoy presentamos nos da la clave de por qué en tiempos á la vez que á *La Justicia* de Salmerón ensalzó al maestro Zola, en aquella gacetilla de agencia, según el dijo, que le había pasado *desapercibida*; de por qué recomendó los indecentes libros de la *Duquesa Laureana*; del por qué no ha mucho hablaba de la voluptuosidad y de la fuga de jóvenes como vimos en nuestro escrito «Frescura independiente.» El *Nuevo Diario de Badajoz* es, lo repetiremos cuantas veces sea menester, un periódico que á fuer de independiente, entra con todas, como la romana del diablo y por eso lo mismo habla de lo que hemos expuesto y del gusto con que el público ve funciones teatrales como *Las Tentaciones de San Antonio* etc., etc., que publica reseñas de funciones religiosas ó algún artículo de festividad cristiana.

Sin duda él se dice: A vivir con todos. Hasta la fecha algo vá consiguiendo, más es de esperar que no pueda seguir su caminata. La Santa Biblia nos enseña que no se puede servir á un tiempo á dos señores.

Terminamos diciendo: Católicos que recomendais y sostenéis á ese periódico ¿os parece bien poner vuestra influencia y vuestro dinero á la disposición de quien se pone frente á los católicos, habla irres-

petuosamente de un Prelado y todo ello por estar al lado de un autor impío y con motivo de su mayor impiedad sin duda? Hasta otra, que no faltará.

A. JUAN Y BALDO

## LOS DOS FANATISMOS.

Con este título ha publicado un artículo el periódico republicano de Badajoz, *La Coalición*, proponiendo como panacea universal y remedio para todos los males que aquejan á nuestra patria infortunada, el exterminio del fanatismo político y del fanatismo religioso, que en concepto del colega constituyen el verdadero cáncer que acaba con nuestra vida social.

Mal camino ha tomado la susodicha publicación para regenerar la patria. ¡Son tantos los males que hay que extirpar! Conformes estamos con él en que hay que dar de mano á esa nube de parásitos que valiéndose del favor sirven-se de la política como de escabel para encumbrarse á los mejores puestos de la nación. Pero ¿hay que suprimir por eso la política? ¿Cómo piensa el colega que gobiernen los suyos el día que sean poder, sino tienen política, y hombres políticos también? ¿No es político Zorrilla? ¿No lo es Salmerón?

Extírpese de raíz el favoritismo político, pero la política en sí hay que dejarla en paz.

Y ya ve el colega cuan comedidos nos mostramos; no abogamos por la monarquía en contra de la república, ni viceversa. Denos una república con política cristiana, y la aceptaremos desde luego. La cuestión es que haya política, y que esta sea buena, sea la que quiera.

Pero no estaremos tan conformes en materia de Religión. La política puede ser buena en cualquiera de sus manifestaciones; la Religión, nó. ¿Por qué? Porque la Religión es la verdad, y la verdad solo es una. Establece la Religión relaciones entre el hombre y Dios, y solo Dios tiene derecho á imponer al hombre las condiciones de este pacto. Toda Religión por consiguiente que procede del hombre, es falsa, porque miente relaciones con la Divinidad; solo es verdadera aquella que históricamente puede probar su origen Divino, y esta no es otra más que la cristiana, porque la fundó Cristo que es Dios; prácticamente lo demostró; y entre las confesiones cristianas, no todas, sino una sola es la verdadera, porque, ya lo hemos dicho, la verdad es una. ¿Hay muchas opuestas? Sí; pues todas menos una son falsas. ¿Cuál es la verdadera? ¿La ortodoxa griega? No, porque del siglo VIII atrás no se conoce; no se enlaza en un Cristo, que dió su poder, no á Focio, sino á los Apóstoles. ¿Serán los protestantes? Menos; porque esas tuvieron su origen diez y seis siglos después de Cristo, y se llaman sus autores Lutero, Calvino, Zuinglio, Enrique VIII, etc.; hombres miserablos todos, que no recibieron de Cristo, á quien jamás vieron ni conocieron, divina misión. ¿Cuál es, pues?

La Católica Romana. Se llama católica porque es entera, porque no añade, no quita, no modifica, no reforma la obra de Cristo, y tal la conserva como Cristo la instituyó. Siete Sacramentos fundó Cristo, y no vereis jamás que la Iglesia Romana diga que son ocho ni seis. El que sostenga más ó menos que siete, ya no pertenece á la verdadera Religión, porque el hombre carece de poderes para enmendar la plana al Criador.

No entráramos en este orden de consideraciones, por no ofender la discreción del colega, que sabiendo historia, como



sabe, lo cual nos complacemos en reconocer, no ignora el carácter divino de la personalidad de Jesucristo, Fundador de la Iglesia Católica, sobre el fundamento del Pontificado Romano, puesto que á San Pedro (y por eso le llamó Pedro, PIEDRA, ROCA, que antes no se llamaba así) y no á otro dijo que él era la piedra sobre la cual edificaría su Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

Y no han prevalecido, á pesar de los Neronés y Dioclecianos, Nestorios y Pelagios, Luteros y Enriques, jansenistas y enciclopedistas.

Pero, parece mentira; no obstante la ilustración que caracteriza al colega, cae en la vulgaridad inconcebible de decir que estorba la Religión Católica, porque aquí basta para encumbrar á un parásito de alzacuello, con que tenga un tío ó un favorecedor alto dignatario de la Iglesia.

Suponemos que es verdad, y lo anatematizamos con toda nuestra alma de cristianos, porque la Iglesia, la Religión lo estigmatiza también á su vez. ¿No ha leído alguna vez el colega el Cuerpo del Derecho Canónico? ¡Ah! Allí no solo abundan, parece que ha habido empeño en extremar los anatemas contra los simoniacos y contra el nepotismo. No hay legislación en el mundo que con más dureza haya castigado y castigue la entrada en el redil de Cristo por las tapias. La Religión es pura y salvadora, aunque sean protervos algunos de sus Ministros; la ley es santa aunque sean judíos los jueces; el Apostolado fué divino, por más que campeara en él un Judas.

No hay que destruir, pues, la Iglesia que salvó al mundo, que agigantó á España, que creó nuestros héroes legendarios, y dió glorias al mundo en nuestros Concilios de Toledo; no hay que extirparla porque presente arrugas; si las hay, extirpense, cúrense, pero con los medios que la pueden limpiar; si necesita reforma en las costumbres de sus miembros, la Iglesia tiene el secreto, ella sola, de sus reformas; vino un Lutero á reformarla, un Calvino, un Bucero, y no hicieron, cuitados, otra cosamás que desfigurarla; son los Concilios, y ahí está el de Trento, quienes por gracia de Dios la saben acrisolar; que si el oro solo se abriñanta en el crisol, la Iglesia cura sus llagas con la medicina que Dios la consiguó.

Si un árbol fructífero tiene plantas parásitas que lo afeen, no destruireis sus ramas, ni arrancareis mucho menos su raíz; son los parásitos los que hay que exterminar sin piedad; pero tampoco irá á exterminar estos parásitos un extraño incapaz, sino que eso corre por cuenta del dueño, sin que sea á nadie lícito intrusarse desvergonzado en lo que de su incumbencia no es.

ANDRÉS ALIAGA FAUSTO.

## Nueva victoria.

La han obtenido y muy brillante los ingleses católicos con el nombramiento de Lord-Carlos Russell, para el elevado cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Inglaterra, ó sea del *Queen's Bench*.

Recordarán nuestros lectores que cuando fué designado para el cargo de alcalde de corregidor de Londres (Lord Mayor), el ilustre Kean, los periódicos de la *City*, protestaron del nombramiento y declamaron contra los llamados papistas, siendo de estos, uno de sus más ilustres corifeos, el ilustre Kean, que tuvo el civismo, en solemnísimo acto, de brindar antes por el Papa que por su Reina.

El nombramiento del gran canciller del Reino Unido á favor de un católico, no ha levantado hoy protesta alguna en ningún periódico anglicano, y ello prueba la transformación radical que en Inglaterra se ha operado con respecto á la Iglesia, benevolencia que hace preveer el caso de que en no lejano tiempo vuelva aquella isla á la verdad y unidad católica.

Es bien advertir que el último magistrado católico que ocupó el elevado sitial en el *The Queen's Bench*, fué el inolvidable Sir Tomás More. uno de los personajes de más prestigio del siglo XVI y de los más distinguidos escritores ingleses de aquella época de turbulencias religiosas para Inglaterra.

Tomás More, fué tipo perfecto del recto juez; individuo del consejo de Enrique VIII, jamás dejó de informar según su recto juicio en conciencia, y nombrado

gran canciller, desplegó en el desempeño de su elevada gerarquía judicial, las virtudes que acompañan siempre á los que sobre su cabeza ponen los santos evangelios, y se inspiran en los actos de los mártires del cristianismo para guiarse en el cumplimiento de sus deberes morales y políticos.

Claro, que magistrado de la independencia de More, que jamás quiso aceptar dádiva alguna del tirano Enrique VIII, ni acceder á sus incalificables deseos, no podía sustraerse á una muerte violenta, y More fué decapitado el 6 de Julio 1585 dejando esclarecida memoria de sus virtudes á sus sucesores, virtudes que imitará sin duda alguna Lord Russell, católico como él, y como él dispuesto á los mayores sacrificios para no desmerecer en el concepto público, ya en el concepto de ferviente católico, ya como integro magistrado.

Tomás More y Carlos Russell son extremos de un largo interregno en la judicatura inglesa que no deben pasar inadvertidos.

Russell, después de transcurrir más de 300 años, viene á reivindicar la memoria de More, mártir de su fé religiosa y de su amor á la justicia.

La Reina Victoria, de bondad proverbial y de rectitud á prueba, al sancionar el nombramiento de su gran canciller, católico ferviente, rectifica en cierto modo el inicio proceder de su predecesor, dando al mundo una prueba evidente de que la justicia se abre paso aún á través de las edades y que la era de las reivindicaciones no ha terminado ni terminará jamás, porque quien ha de cerrarla es la justicia de Dios, cuya sabiduría es infinita.

Por ello creemos que la vuelta del pueblo inglés á la unidad católica no ha de hacerse esperar, porque esta es la gran reivindicación que á su historia debe la patria del gran Tomás More, reivindicación que será el acontecimiento más memorable de la época actual, y que cambiará por completo la marcha de la política internacional, sobre la base del establecimiento del poder temporal de los Romanos pontífices.

BENEDICTO MOLLÁ.

## El sufragio universal.

La soberanía popular y la igualdad de todos los ciudadanos, dogmas que la Revolución ha elevado á la categoría de axiomas, entrañan y sintetizan el sufragio universal, porque si el pueblo es soberano debe reinar, y no pudiendo hacerlo por sí mismo como persona moral que es, debe confiar el gobierno á los mandatarios que elige. Por otra parte, si todos los ciudadanos son iguales, á todos compete el derecho de concurrir igualmente á la elección de los representantes del país. Empero, como estos principios revolucionarios son altamente absurdos, absurdo debe ser su secuela el sufragio universal, institución impía que destruye los intereses de la sociedad en beneficio de los vividores políticos, consolidando en las naciones el triunfo de la iniquidad y de la mentira.

Si nos fijamos en la naturaleza del sufragio universal, vemos que no tiene en cuenta el mérito, en sus diversos aspectos, es decir, de la experiencia, de la responsabilidad social, de la moralidad, de la instrucción, de lo que justamente se llama autoridad ó influencia social, como si el cuerpo político pudiera concebirse abstraído del cuerpo social. ¿Puede valer tanto el sufragio del pillete que malbarata su hacienda en el garito como el sufragio del padre de familia que se esfuerza en procurar un pedazo de pan para su esposa é hijos?

¿El voto de un ignorante que se deja seducir por el cacique, puede compararse con el voto del magistrado y del sacerdote encanecidos en la ciencia? ¿No es un absurdo conceder la misma autoridad al sufragio del hacendado, cuya responsabilidad social le hace elegir á hombres probos y de patriotismo, que al del infeliz obrero cuyas pasiones fácilmente pueden ser exaltadas por la predicación del demagogo que busca un ideal imposible y reñido con los principios de la equidad y justicia?

Supongamos que en nuestra España se diese la siguiente ley: «Desde hoy todas las monedas que circulan en España valdrán cada una dos pesetas», es indudable que un grito de indignación y protesta unánime levantado de todos los ámbitos de nuestra patria haría inútil y

de ningún valor semejante ley por absurda, y no obstante, tenemos el sufragio universal que establece «todas las papeletas de votación son iguales» y so color de libertad el pueblo español tiene que pasar por este absurdo y por esta institución que, lejos de hacer la libre, le ahorrja y esclaviza. Lo único que se consigue con esta institución revolucionaria, es que el número dicte la ley al mérito y á la razón, que la materia domine al espíritu, que al cuerpo siga la cabeza, porque es evidente que en el cuerpo social podemos distinguir todas estas cosas, cuando distinguimos entre potentados y desgraciados, entre sabios y necios, entre virtuosos y criminales.

No es, pues, extraño que el sufragio universal, destruyendo la naturaleza de las cosas, sea fecundo germen de anarquía, pues los más audaces, gracias á los chanchullos y coacciones, logran escalar el poder, siendo elegidos por un pueblo que, arrastrado por sus falsas promesas, cuando ejerce el derecho del sufragio, se firma la sentencia de muerte; siendo ejecutado después por sus elegidos en el tablado de la moralidad y despilfarro. Aunque esto parezca alegoría, es la verdad más triste de cuantas puedan decirse al liberalismo; los representantes de la nación sin duda la conocen, pues el sufragio universal es para ellos el arma poderosa de la ambición y el despotismo, la palanca incontrastable merced á la cual pueden esquilmar á los pueblos que tantos sacrificios se imponen para otorgarles la investidura de diputado.

No es el sufragio universal la expresión verdadera de la opinión popular, sino un signo aparente de la misma; la experiencia de todos los días nos atestigua el anterior aserto. Pío IX, con su claridad y elocuencia propias, afirmaba que el sufragio universal es la mentira universal. Definición más adecuada es imposible darla; hay, pues, que aceptarla.

EFREN DEL VALLE.

## CREPÚSCULO

Los alrededores de la aldea están solitarios.

El sol declina y con desmayo vase ocultando entre los picos de próxima sierra.

Ténnes nubes, besadas por los rayos del sol poniente, hacen sus cambiantes de ópalo y grana en el límpido azul del cielo.

Una suave y lánguida neblina se extiende por doquier.

Las alondras vuelan rápidas á sus nidos para acariciar á sus hijuelos.

A lo lejos se escucha el eco de un cantar, cual suspiro que flota en el viento sin saber á donde irá á parar.

La brisa mueve los maizales, produciendo acordes que imitan arrullos de amor.

Todo convida á la meditación.

Todo incita á caer de hinojos, apartándose de las miserias y pasiones de este mundo de tejas abajo.

El conjunto no puede ser más sublime, más hermoso, más espléndido y magnífico.

De todos los detalles del refulgente cuadro surge por modo maravilloso y energético el poder inmenso é infinito de Dios.

A la entrada del pueblecito hay una cruz de piedra toscamente labrada.

A la derecha de la cruz una vereda que vá á perderse, en lo alto de un monte, entre unas encinas corpulentas.

Por la vereda avanza trabajosamente un hombre cargado con un haz de leña.

Cuando el hombre llega junto á la cruz, la campana de la pequeña iglesia toca al *Angelus*, recordando que es la hora de elevar el corazón al Rey de reyes y al Supremo Señor de señores.

Apenas el sonido de la campana hiera los oídos del campesino, tira éste la leña al suelo, quítase el sombrero, cae de rodillas ante la enseña del Cristianismo y bajito, muy bajito, murmura esa sentida oración que de niños aprendemos, tierna endecha que nos comunica con Dios y nos fortalece en nuestras tribulaciones.

Después se extingue el postrer rayo de sol, vibra el último tañido de la campana, las sombras extienden su amplio manto por el infinito y los moradores de la aldea descansan de las rudas labores del día, con las conciencias serenas y los espíritus tranquilos, meciéndose en sus labios las postreras frases de la oración.

JUSTO R. HERAS.

## VARIEDADES.

### EL MISERERE

POR EL RMO. P. FR. DIEGO DE CADIZ, SEGÚN EL ESPÍRITU DEL REAL PROFETA DAVID. MADRID, 1818.

Miserere mei, Deus.

Ten, mi Dios, mi bien, mi amor misericordia de mi: ya me ves postrado aquí con penitente dolor: ponga fin á tu rigor una constante concordia, acábase la discordia que causó el yerro común, y perdóname según tu grande misericordia.

Secundum magnam misericordiam tuam:

Et secundum multitudinem miserationum tuarum.

Y según la multitud de tus dulces y adorables misericordias amables, acábase de esclavitud; ya me ofrezco á la virtud, y protesto á tu bondad que con letras de verdad, caracteres de mi fé, yo tu amor escribiré; borra tú mi iniquidad.

Dels iniquitatem meam.

Amplius lava me ab iniquitate mea;

Lávame más, buen Señor, de mi iniquidad, porque aún lavado, yo no sé qué me asalta de temor: fuentes de mi Salvador, que habeis al mundo regado, á mi corazón manchado lavad con vuestras corrientes; y tú, Dueño de estas fuentes, límpíame de mi pecado.

Et á peccato meo munda me.

Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.

Porque yo en mi desvarío conozco mi iniquidad, conozco que mi maldad atropelló mi albedrío: que fué doble el yerro mio: miré, ví, quise, cal, fui sangriento, te ofendí: no puedo ocultarlo ya; conozco que siempre está mi pecado contra mí.

Et peccatum meum contra me est semper.

Tibi soli peccavi, et malum coram te feci.

Contra tí solo pequé, á tí solo te ofendí, hice de ante de tí el mal con que te agravié: ó bien si me castigares ó bien si me perdonares, te justifiques, Señor, en tus palabras de amor y venzas cuando juzgares.

Ut justificeris in eorum oculis tuis, et vincas cum iudicaris,

Ecces enim in iniquitatibus conceptus sum;

Ya ves que en iniquidades fui concebido, Señor: ¿qué quieres de un pecador que se concibió en maldades! Merezca ya tus piedades, quien en culpas se formó: si esta hechura se quebró, templa tus ojos airados, pues en males y en pecados mi madre me concibió.

Et in peccatis concepit me mater mea.

Ecces enim veritatem dilexisti;

Ya ves, oh Dios de mis cultos, pues amaste la verdad, con cuánta sinceridad te confieso mis insultos; tú, los secretos y ocultos arcanos que has reservado allá en el seno sagrado de tu alta sabiduría, ciertos, claros como el día me los has manifestado.

Incerta et occulta sapientiæ tuæ manifestasti mihi.

Asperges me hyssopo, et mundabor:

Me rociarás, oh bondad, con hisopo de tu sangre hasta que al fin se desangre la vena de mi maldad. Me limpiaré, y tu piedad si sobre mí se conmueve y el sacro rocío llueve, me lavarás y seré



puro: limpio quedará  
y blanco más que la nieve.

Lavabis me, et super nivem dealbabor.

Audiat meo dabis gaudium et letitiam.

A mi oído le darás  
un gran gozo de alegría  
cuando oiga anunciar el día  
en que me perdonarás  
de placer: escucharán,  
tu voz, y te cantarán  
himnos á ti consagrados,  
y mis huesos humillados  
de contento saltarán.

Et exultabunt oesa humiliata.

Averte faciem tuam á peccatis meis.

Aparta tu rostro ya  
de mis pecados y mira  
que tu dulce vida espira,  
por mí, que por mí se dá:  
tu sangre pidiendo está  
el perdón de mis maldades;  
y para que á tus piedades  
veloz mi espíritu corra,  
destruye, consume y borra  
todas mis iniquidades.

Et omnes iniquitates meas dele.

(Se concluirá.)

## Crónica de Badajoz.

«Dejaremos algo para otro día», decíamos en el número anterior, sospechando que había mucho que hablar de Benito, ó sea de los festejos apenas terminados en esta metrópoli del antiguo reino de Extremadura. Tuvimos necesidad de cerrar nuestra crónica el 18, por ser festivo el día siguiente, y quedamos, por lo tanto, retrasados en la relación de los sucesos, que vamos á reanudar sin más preámbulos.

Ya indicamos cuáles fueron las notas más salientes hasta aquella fecha en el concierto general de las fiestas; pero no pudimos hacer mención de lo ocurrido en la función primera dada por el orfeón *Eco Coruñés*, cuya marcha normal fué momentáneamente interrumpida por una parte del auditorio, empeñado en hacer callar á la banda municipal cuando tocaba, como sabe hacerlo, una de las mejores piezas de su repertorio. El director, señor Martín, se sobrepuso con energía á aquellas injustificables manifestaciones, y concluyó de ejecutar la partitura; pero al fin ya hubo allí una *nota discordante*.

Advertiremos de paso que, á pesar de cuanto se dijo, y nosotros repetimos, los diplomáticos extranjeros que habían resuelto venir á honrarnos con su presencia, y para los cuales se había preparado alojamiento, según los periódicos, en la magnífica casa del Sr. D. Benito Crespo, cedida galantemente para aquel fin por su dueño, lo pensaron mejor, y se quedaron en Lisboa. Y aunque el suceso no reviste ni poca ni mucha importancia, lo consignamos, fieles cronistas, porque constituye una *nota falsa*.

El 19 por la noche era el día designado en el programa oficial para el grandioso festival organizado por la prensa en el teatro López de Ayala. Los periodistas de la capital, ó al menos, la mayor parte de ellos, secundados por varias señoras y señoritas, no perdonaron medios ni sacrificios para que el acto resultara digno de los organizadores y de sus compañeros de Cáceres, á quienes principalmente se ofrecía. Todo estaba preparado para la solemne función, que debía dar principio á las 9 de la noche, y de pronto corrió la voz de que los periodistas habíanse quedado *compuestos y sin novia*; porque algunos devotos de Terpsicore habían acordado celebrar un gran baile en las Casas Consistoriales (Palacio Municipal en el *democrático* tecnicismo contemporáneo) y la diosa del vals, del rigodón y hasta del can-can, no toleraba la competencia de las otras Musas sus hermanas de Olimpo, en el festival artístico-literario.

Y puesto el hecho de la competencia y de los celos en conocimiento del Sr. Gobernador, éste cogió la *batuta*, y en un compás de dos por tres, suprimió el festival de la prensa, apagando de un soplo el *allegro vivace* que debía ejecutarse con tanto *amore*, y dando á la comisión organizadora, á los convidados, á las señoras y señoritas y á la *Sociedad Artístico-Musical* de Madrid, con la puerta del teatro en... donde ustedes quieran.

He aquí una *nota* no bien especificada; pero que nosotros para darle un nombre que la distinga, llamaremos y con letras gordas, CALDERON.

El resultado de esta medida era previsto. Los representantes de la prensa protes-

taron *ipso facto*, y redactaron una *Hoja*, que repartida profusamente, diera conocimiento al público de lo ocurrido. Al mismo tiempo se dirigieron por telégrafo al ministro de la Gobernación y á los periódicos de mayor circulación de Madrid, dándoles cuenta del sorprendente é inesperado acontecimiento, y se proponen no dar paz á la mano hasta vengar la afrenta producida por el triunfo de los bailarines sobre los literatos. Para conseguirlo parece que arreglarán con gran maestría un *andante maestoso* que aplaste en su día con sus acompañadas notas á los compositores del *allegretto* bailable del Ayuntamiento. Lo que fuere sonará.

Y sucedió también que los periodistas cacereños, haciéndose solidarios en la ofensa hecha á sus compañeros pacenses, determinaron largarse, con viento sofocante, porque hacía un calor de 40 grados, sin aguardar á la conclusión de los festejos; escribiendo así en el pentágrama de estos varias *notas fugadas*.

Por consecuencia de todo, los órganos de la opinión pública (vulgo periódicos), han empezado á ejecutar una *sinfonía*, que será muy ruidosa, como que han abierto todos los registros de la *lenguetería*, incluso el de la *Trompetta de batalla*, para dar la *idem* á nuestro Gobernador, que acaso habrá dicho como el personaje de *Los Diamantes de la Corona*:

«Con otro golpe como este,  
me eternizo en el poder.»

El lunes en la noche, y en la plaza de San Vicente se quemaron, para diversión gratuita del pueblo, vistosos fuegos artificiales, que fueron la *nota chispeante* del general concierto, y acto seguido el orfeón *Eco Coruñés* dió la función á su beneficio en el Teatro, ante una escasísima aunque distinguida concurrencia, que oyó con mucho agrado á los artistas gallegos. Estos, en cambio, debieron quedar poco satisfechos, porque si el teatro estaba vacío, sus bolsillos no pudieron llenarse.

Con lo que concluyó la feria, de la cual pocos hablarán favorablemente; y nosotros concluimos el relato de sus peripecias, diciendo como el director de la orquesta en *El Estreno de una Artista*:

Si esta vez no salió bien,  
otra vez saldrá... peor.

El domingo celebró su fiesta onomástica el M. I. Sr. Vicario Capitular de este Obispado, que recibió con tan fausto motivo las felicitaciones más expresivas por parte del clero catedral y parroquial, á cuyos miembros obsequió galantemente S. E. con un delicado y abundante refresco.

También las autoridades y personas particulares de la capital cumplieron en gran número tan grato deber, y nosotros nos asociamos á esta manifestación de respetuoso afecto, deseando al digno Gobernador eclesiástico toda clase de felicidades *ad multos annos*.

Para mejor celebrar sus días, envió á la Conferencia de varones de San Vicente de Paúl una limosna de cien pesetas; y aunque le mortificásemos algo publicando esta generosa acción, como ya no somos los primeros, lo hacemos con tanto mayor gusto, cuanto que así terminamos esta crónica con la más hermosa de las notas; con una *nota caritativa*.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 23 de Agosto de 1894.

## Sección General.

La circunstancia de no haber recibido oportunamente el número 8 de nuestro estimado colega el *Monitor Extremeño*, ha sido causa de ignorar el siguiente suelto que dedicó á nuestro escrito «Cierto, ciertísimo;» escrito que, como otros muchos de LA LID, ha merecido los honores de la reproducción:

«Los párrafos que en una de las anteriores semanas publicamos, protestando del execrable crimen de Caserio, han dado motivo al director de nuestro estimado colega *La Lid Católica* para, abriendo en nuestras ideas, tratar con gran acierto y lucidez la cuestión social bajo el punto de vista católico; no, único llamado á resolver tan árduo problema, que cada día se presenta más amenazador.

Felicidades á la citada publicación por su bello trabajo.»

Agradecemos al ilustre colega su felicitación y frases que nos dedica, y solo las aceptamos por cuanto que nuestro director no hizo más que moverse dentro de la doctrina católica y no hay ningún otro mérito en su escrito.

De los *ceduleros*. Dice un colega:

«Quejándose del abuso que, en su concepto, comete la Compañía arrendataria de cédulas personales al clasificar á los comerciantes para los alquileres de las habitaciones, donde tiene su industria establecida, ha presentado una razonada

exposición al ministro de Hacienda el presidente interino del Círculo de la Unión Mercantil, señor Alon o Martínez.»

Buena falta hace el que esa Compañía cumpla de distinta manera á como viene cumpliendo.

Y que el gobierno ponga coto á los mil abusos que comete la Arrendataria, según á diario denuncia la prensa.

Nos consta, por carta de Madrid, que las obras del Sr. D. Anselmo Arenas no figuran como textos por carecer de la oportuna aprobación; y nos apresuramos á dar la noticia á nuestros lectores, ya que tanto nos interesamos en ese importante asunto, como puede verse en nuestra colección.

Suponemos además que nuestros colegas católicos darán á conocer este hecho á sus suscriptores para su satisfacción, y cumpliendo un deber de estricta justicia.

La envidia es como la víbora: no conviene llamar su atención para que no derrame el virus ponzoñoso que su boca encierra. Por esto es bueno alejarse de su vista elevándose á las esferas de lo grande y glorioso, donde no alcanzan las ruindades de su bajeza.

**Frescura... independiente.**—Del *Nuevo Diario de Badajoz*:

«El lance verificado entre Lerroux y un redactor de «El Ideal» no ha tenido consecuencia.»

¿Con que no ha tenido consecuencias?

¿Pues no han sido *atropelladas* las leyes divinas y las humanas?

Sí; pero ese periódico no debe mirar las cosas como los católicos *no independientes*.

Para él, en duda, están por cima de toda clase de lances las del *honor español*.

Por eso propaga esas criminales lances de honor y no tiene una palabra de protesta en su contra. A pesar de los pesares.

Leemos:

«En otro país que no fuera el nuestro, hubieran bastado los abusos de la Compañía Arrendataria para que el partido liberal hubiera caído envuelto entre el lodo de las inmoralidades por esa Compañía realizadas.»

¡Cal... Los partidos liberales no pueden caer por las inmoralidades.

Precisamente las producen y no pueden vivir en otra atmósfera.

No ha muchos días se hablaba ó discutía entre liberales políticos acerca de la moralidad, y sacamos en consecuencia, fruto de las manifestaciones de los unos y de los otros, que moralidad y liberalismo son términos opuestos.

Y perdonen los silvelistas.

Ha habido un motín en Axpe.

Cosa que nada tiene de extraño, pues que motines los hay á diario.

El caso es que el motín reconoció por origen el que el Alcalde no permitió que se tocara el himno de Riego.

Y los que se amantaron por la causa dicha se dedicaron á *libres trabajos*.

Entre ellos el de robar el dinero que había en la caja de la administración.

Y leemos que á no ser por la Guardia Civil, los amantes del himno de Riego hubieran dado más abundantes y *libres frutos*.

¿Qué comentarios se podrían hacer!

Lo que no sabrán muchos de los amantes de Riego es que éste, en su cbal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, protestó de la parte que tomase en la revolución etc, etc.

Caracemos de oro amonedado y el poco oro mineral que nos queda se lo van á llevar los ingleses.

Dice un colega:

«Se ha formado en Madrid un comité sucursal de una compañía inglesa para la explotación de unas riquísimas minas de oro descubiertas en Filipinas.

Los trabajos van bastante adelantados, pues se han sacado ya 80.000 toneladas de mineral, habiéndose obtenido hasta ahora tres onzas de oro por tonelada, por término medio.

Las minas han sido reconocidas por siete ingenieros ingleses, que han dado dictámen diciendo que, de continuar así, cuando la explotación se haga en grande escala podrán competir con ventaja con las mejores minas de África.»

¿Para cuándo guarda el Gobierno las tarifas de exportación de minerales?

Las aplicará cuando ya no queden tales productos en el país.

Lo de siempre,

Al asno muerto la cebada al raso.

Por la Sa'a primera de vacaciones de la Audiencia de Madrid se ha dictado sentencia absolutoria en la causa que un librero seguía contra el autor de la hoja *Los embustes de Calleja*, que recojió al librero.

La sala ha mandado le sean devueltos á su autor los miles de ejemplares retenidos en el Juzgado, no apreciando delito alguno en la hoja, por cuanto se ha demostrado cumplidamente la verdad de lo que en ella se dice.

León XII.

ROMA 19.—La fiesta onomástica de su Santidad León XIII se ha celebrado hoy con gran solemnidad; el Pontífice, que disfruta de excelente salud, ha recibido á la corte pontificia.

También se han recibido numerosos despachos de felicitación procedentes de todo el orbe católico.

**Combatiendo la herejía.**—Dice una revista católica de Valencia:

«El reverendo Padre Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, cuyo celo por la pureza de la doctrina de la Iglesia le ha hecho tomar tantas molestias en sus viajes de propaganda y fundaciones de Círculos de Obreros católicos, ha prometido á los congregantes de San Luis Gonzaga, de cuya congregación es director, inaugurar el próximo curso, que comenzará en Septiembre, con una serie de conferencias sobre la gran herejía de nuestro siglo, el *liberalismo*, en las cuales pondrá de manifiesto sus causas y señalará sus categorías, sus errores gravísimos y los efectos perniciosos que su influencia ha producido en nuestra sociedad.

«Estos estudios tienen mayor interés, si se atiende á que son fruto de la larga experiencia que el reverendo Padre Vicent ha adquirido en el trato con hombres de todos los partidos políticos en sus viajes por toda España.

«Les auguramos á los congregantes de San Luis ratos felices oyendo á su digno Director en materia tan interesante.»

**Acción de gracias.**—En Ferrol se ha recibido de Barcelona una preciosa imagen de la Virgen del Cármen, con destino á la iglesia de Franza, y cuya efigie se estrenará en la función de gracias que ha de celebrarse con asistencia de la dotación del *Nautilus*.

El hábito y el manto, regalo del Sr. Villaamil, son lujosos y artísticos. El bordado del manto es una labor preciosa.

Bajo una arcada y un altar portátil, colocaráse la sagrada efigie al desembarcar en el Saijo la tripulación del *Nautilus*.

Con sus puntos y comas copiamos el siguiente suelto:

«En Santander, un individuo de los que mandan, ha hecho que sean conducidas en un carro de la basura muchas obras literarias.

Lástima que á ese individuo no le hagan pasar en el carro donde ha llevado los libros.

Es el carro de la basura.»

Somos de diferente opinión, caro colega. Las obras literarias mandadas arrojar en Santander á los muladares, son semejantes á las que hemos visto anunciadas en «El Motín» y en «Las Dominicales», y esta basura literaria, bien merece el lugar que le ha destinado el individuo que manda en Santander, que merece nuestras simpatías.

**Nueva fiesta.**—La Sagrada Congregación de Ritos, á petición del Superior de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad, acaba de aprobar una fiesta, con Misa y Oficio propios, bajo el título de «Fiesta de la manifestación de la Inmaculada Virgen María por la sagrada medalla llamada milagrosa.»

Esta noticia debe ser sumamente grata á todos los devotos del Corazón de nuestra dulce Madre; pues, como es sabido, la mencionada medalla, por la que tan maravillosas conversiones se han obrado en Nuestra Señora de las Victorias de París, es el distintivo de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, providencialmente establecida en aquel célebre santuario.

Por un lado está la efigie de la Concepción Inmaculada, y por otro los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

El general Martínez Campos ha comparado con la carabina de Ambrosio la ley de represión del anarquismo, votada últimamente por las Cortes.

Porque lo que él dice:

—Después que los anarquistas me hagan volar por los aires, ¿qué me importa á mí que los fusilen ó que les den garrote?

Tiene razón el general.

Pero ¡qué se le va á hacer! que diría el Sr. Cánovas.

El general Martínez Campos tuvo un día en sus manos la suerte de España.

Y se contentó con entregársela á D. Antonio Cánovas del Castillo para que continuase la historia de la patria en el punt y sazón en que la dejaron los revolucionarios de la *Setembrina*.

Y ahora toca las consecuencias.

Según Haeckel, un sabio molerno al que se trata de levantar estatuas como á Espartero y á Sagasta; *ulas religiones eclesiásticas*—felig ocurrencia—son *enemigas de la razón y de las ciencias naturales*.

Claro: la verdadera religión, la religión del porvenir, es el culto del mono, nuestro dignísimo padre; según estas lumbreras del siglo de las luces.

**Vocación religiosa.**—Se dice que tres jóvenes de la más alta aristocracia belga, las señoritas Cristina de Kerchove, Herminia de Crombrugge y Clementina Hevell, acabaa de consagrarse á Dios y á la educación de la juventud, tomando el hábito de San Agustín.



**Sección religiosa.**

**SANTORAL.**

26. Domingo.—El Purísimo Corazón de María.—Ss. Ceferino, p. y m.; Ireneo y Abundio, mrs.; Vitores, m., y Félix, cf.  
 27. Lunes.—Ss. José de Calasanz, confesor y fd.; Rufo, ob. y m.; Eutalia,

virgen y m.; Antusa, m., y Margarita, viuda.  
 28. Martes.—Ss. Agustín, ob., cf., dr. y fundador; Hermes, Julián y Pelayo, mártires., y Moisés, monje.  
 29. Miércoles.—La Degollación de San Juan Bautista.—Ss. Sabina, m.; Cándida, vg. y m.; Eutimio y Basila.

**APOSTOLADO DE LA ORACION.**

INTENCION GENERAL  
**PARA EL MES DE AGOSTO DE 1894.**  
 (BENDECIDO POR EL PAPA).

La única solución de las cuestiones sociales.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del pre-

sente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que desterrados los odios y sus causas, reineis por la humildad y la caridad en los corazones de todos.

PROPÓSITO.

La difusión cada vez mayor de buenas doctrinas al alcance del pueblo y de buenos ejemplos de fraternal amor y paciencia.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS.**

**VENTA.**

Se vende ó cede en arrendamiento una máquina á vapor con sus correspondientes molinos para la fabricación de Harinas y diferentes máquinas para la preparación y limpieza de los trigos; existiendo además en el mismo local dos hornos para la fabricación de pan.

Dicha fábrica se halla instalada en la Ciudad de Don Benito, calle del Pozo número 26, sitio muy próximo á la Estación del ferro-carril.

Para tratar de su adquisición en compra ó arrendamiento, ó para informarse de cuantos datos sean necesarios, pueden dirigirse á D. Zacarias Cuerda, Comercio, Villanueva de la Serena.

**LA INDUSTRIA.**

**IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE UCEDA HERMANOS.**

8, CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, 8.

**BADAJOS**

En este Establecimiento se ha recibido un excelente surtido en libros de Oficios Votivos, Diarios, Misas, Breviarios, Auxiliar de práctica, Compilación Canónica y Devocionarios, que se exhiben á precios barattimos.

En las mismas condiciones se hallan de venta elegantes recordatorios y toda clase de estampas religiosas.

Rogelio Triviño.  
  
**BLANCO Y NEGRO**  
 Soledad Martin y Ortiz de la Tabla.

ZAPATERÍA

DE

**RUFINO CHISCANO.**

14, Plaza de la Constitución, 14.

Villanueva de la Serena.

BARBERÍA

DE

**EMILIO MARTIN SIERRA.**

Osario, 3 (frente á la calle Haba).

Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA

DE

**Manuel Atalaya.**

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

DE

**BALDOMERO ROMERO TENA.**

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

SOMBRETERÍA

DE

**Francisco Gutiérrez y Pérez.**

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR

**D. MANUEL POLO Y PEYROLON**

Catedrático del Instituto de Valencia.

Burgueses y Proletarios.  
 Pan y Catecismo.  
 Las malas lecturas.  
 ¿Hay acaso Providencia?  
 Credo Católico-tradicionalista.  
 El Anarquismo.

\*\*

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 84.

CAPITAL DE GARANTIA.

**10.000,000 DE PESETAS**

Capital suscrito .....	pesetas 18.621.563'27
Activo .....	" 15.004.675'94
Siniestros pagados .....	" 986.228'93
Capitales en curso .....	" 39.364.854'77
Reservas .....	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 103 HO-gr. 227  
 Depurativa NaS-gr. 00,499

**UNICAS EN SU CLASE A TODOS INTERESA SABER**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

NO HAY MEJORES

**CHOCOLATES**

que los de

**Hijos de Antonio J. Gómez.**

FÁBRICA:

DEPÓSITO:

Mármoles, núm. 105. Marqués de Larios, 1.

**MÁLAGA**

**LA PREVISIÓN.**

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA

DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA

VIDA Á PRIMA FIJA,

domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteadas que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Corredores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

**DROGUERIA**

DE

**VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE TOMAS PEREZ.**

Plaza Constitución, 9.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

SURTIDO COMPLETO.

Esta casa garantiza, por su pureza y legitimidad, los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias, ninguna otra casa vende más baratos.

**ALBERTO RANDEYNES**

CONSTRUCTOR DE ORGANOS

Se hacen toda clase de reparaciones y modificaciones.

41, CALLE DE CORSET, NÚM. 41

(R. ZAFRA) **VALENCIA.**

**PAÑERÍA**

DE

**GARCIA Y DONCEL**

CONSTITUCION, NÚM. 17.

**BADAJOS.**

Novedades en trajes para caballeros y niños.

**A LOS SARCEDOTES.**

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NOTA.—Se remiten muestras á quien las pida.

**ORNAMENTOS PARA IGLESIA.**

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE

**Gallego, Candela y C.ª, Valencia.**

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,

Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Manteles, en todas clases y precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes esculptura. Galones, flecos y pasamanería.

Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

**BADAJOS.**

CATALOGOS ILLUSTRADOS

GRATIS

CATALOGOS ILLUSTRADOS

GRATIS